

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.338

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Jueves 21 de Abril 1932

CALZADOS SEGARRA

3 CAUSAS:

Producción cuantiosa
Fabricación experta
Materiales inmejorables

3 EFECTOS:

Economía
Calidad
Duración

1 solo resultado:

calzados
SEGARRA
18 PIS.

Venta exclusiva: CHSH MONTIEL

NOTA.—A to lo comprador se le regalará un Carné de limpieza GRATUITA en nuestro salón limpiabotas

COMPRA DE ORO

Se encuentran de nuevo en Lorca los joyeros mallorquines, comprando oro viejo, joyas y monedas de oro, a precios muy elevados. Se hospedan en el Hotel España. Avisando pasan a domicilio.

EN EL SALON ACTUALIDADES

MICIN SOCIALISTA

(Continuación)

Habló el señor Cordero de la separación de la Iglesia del Estado y repitió lo que tantas veces hemos dicho desde estas columnas; que no existen tales persecuciones contra la Iglesia; lo afirman así los cavernícolas aprovechándose de la ignorancia de las gentes para sumar prosélitos a su causa. El Estado no puede tener religión determinada porque significaría una violación de conciencia. Es de justicia respetar las ideas religiosas de cada ciudadano sin coartar en lo más mínimo sus creencias. Afirma que él respeta al creyente sincero, pero que desprecia al cavernícola porque éste a lo que aspira y lo que busca es el dominio político creando un Estado dentro de otro Estado.

Habla de la incultura del pueblo español que asciende a un 45 por 100. Dice que si a estos se suman el número infinito de personas que dicen saber leer y escribir sin saber lo que leen ni lo que escriben, se sacará la consecuencia del estado cultural de la nación.

Respecto a este punto hemos sostenido desde LA TARDE la teoría del doctor Oloriz, respecto a las dos clases de analfabetos: Los que no saben leer ni escribir, y los que no saben ni lo que leen ni lo que escriben. Estos son los peores.

Elogia la labor de las Constituyentes elaborando una Constitución modelo, si bien con las naturales imperfecciones de toda obra humana, en escasísimos meses.

Elogia la concesión del voto a la mujer, y funda su aprobación en argumentos completamente refutables.

Habla del sentido que de la propiedad tiene el socialismo, ocupándose de la Reforma agraria y dice que ésta no va contra el pequeño propietario el cual puede dormir tranquilo. La tierra debe ser explotada por colectividades agrarias que usando los medios que inventó la mecánica para la explotación de la tierra hace más económica la explotación y por lo tanto más beneficiosa para el productor.

Dicen que los socialistas hacen un sacrificio estando en el Poder por

Dios, señor Cordero, que esas frases son de los viejos monárquicos!—pero que no lo abandonarán en tanto que no estén seguros de que los republicanos sabrán conservarla.—¡Qué lástima que diga estas cosas un hombre como él—.

Afirma que hay que tener mucho cuidadito pues pudiera venir una dictadura republicana como la de Polonia, la austriaca o la portuguesa—¡Válganos Dios, señor Cordero; si usted es el primer convencido de que eso no puede venir!—y añade que ellos quieren sostener la República, no como fin, sino como camino abierto para que el socialismo marche hacia la realización de sus aspiraciones.

Se ocupa de los extremistas de la izquierda y afirma que ha contribuido mucho a formarlos las insensatas propagandas electorales ofreciendo lo que no se podía dar, propagandas que ellos no han hecho.—¿Pues quienes fueron sino los socialistas y radicales socialistas los que esas propagandas extremaron? Diga el señor Cordero que él no usó semejante re-

curso y lo creemos, pero respecto a los demás aún se oyen las voces.

Terminó excitando a la juventud para que estudie que lo necesita, pues sólo la cultura puede hacer grandes y prósperos a los pueblos.

El orador fué justamente ovacionado

ZAPATERIA

LA ECONÓMICA

Selgas 20. Casa Cristóbal
Zapatos para Caballero, color y negro, a PESETAS

15, 16 y 17.⁵⁰

los de este último precio, Cosido Goodyear lo más selecto en su clase.

Productos BRINKMANN

PATENTADO MARCA REGISTRADA

HELADORA

Universalmente aceptada

Indispensable en Hoteles, Pensiones, Sanatorios, Restaurantes, Cafés, Cervecerías y particulares de gusto refinado.

En dos minutos se obtienen HELADOS y otros refrescos riquísimos sin hielo, ni agua, ni gas, ni electricidad, ni amoníaco, ni trabajo personal. Basta con ácido carbónico.

Tipo corriente. . . Ptas. 460,--

Tipo de lujo. „ 600,--

Precios netos franco destino.

Representación exclusiva en esta Región
Santiago Smilg
LORCA (Murcia)

Casa Central:
Luis Brinkmann
Ingeniero
Hermosilla, 41.-MADRID 1

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA

nado al terminar su elocuente y magnífico discurso.

Cumplió su deber elogiando la labor de su partido dentro de la República, como nosotros cumplimos el nuestro poniendo ciertos reparos a su magnífico discurso, porque no seamos tan calvos, señor Cordero, que se nos vean los sesos. Usted lo dijo y nosotros repetimos sus frases: De todo hay en la viña del Señor.

JUAN DEL PUEBLO

EDICTO

Don Antonio Para Vico, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad de Lorca.

HAGO SABER: Que en la sesión celebrada por este Excmo. Ayuntamiento el día 2 del presente mes, se acordó por unanimidad convocar por medio de Edictos a una reunión de accionistas o copropietarios del Teatro Guerra de esta población, a fin de tomar acuerdos relacionados con la verdadera propiedad del expresado Teatro, y para dar forma a los proyectos del Ayuntamiento (que se considera mayor partícipe en tal condominio), de llegar a una administración en los términos que proceda y acuerden los copropietarios reunidos, al objeto de que las rentas que dicho edificio produzca, sean en todo momento equitativa y puntualmente distribuidas entre los que legítimamente les corresponda.

Y en cumplimiento de tal acuerdo se publica el presente Edicto, haciendo saber que la reunión convocada tendrá lugar el próximo día 30 a las seis de su tarde en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales rogando a los interesados que concurran (si les es posible) con los títulos que acrediten su derecho, y que se dignen asistir personalmente o por medio de representante autorizado por escrito y facultado para tomar acuerdos en relación con lo arriba expresado.

Lorca 5 de Abril de 1932.

El Alcalde
A. PARA VICO

P. S. M.
El Secretario interino
M. GARCIA